A

 CTA NÚM. 139 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE 8 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO UN DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EL C. PRESIDENTE, DIO LA BIENVENIDA A LOS NIÑOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL FRENTE POPULAR TIERRA Y LIBERTAD (CENDI), ADEMÁS DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LAS CARRERAS DE DERECHO, CONTABILIDAD Y MERCADOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD LUX Y A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO CAMPUS LINARES, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE SUS MAESTROS.

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA HACER UN RECONOCIMIENTO A LOS ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL POR IMPEDIR EL ASALTO A UN AUTOBÚS QUE TRASLADABA A DIVERSOS ATLETAS Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

LA C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL TÍTULO SEGUNDO POR ADICIÓN DE UN CAPITULO XVIII, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES EN SU ORDEN, A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE CREA LA FIGURA DEL GOBIERNO, MAGISTRADO Y AYUNTAMIENTO INFANTIL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LAS CC. **DIPS. ALEJANDRA LARA MAIZ Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL,** PRESENTARON INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DISTINTOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A FORTALECER EL FONDO DE LA NIÑEZ DIRIGIDO A LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ INICIATIVA DEREFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO, AL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. EN RELACIÓN A ESTABLECER UN LÍMITE DE TIEMPO A LAS VOTACIONES EN SEGUNDA VUELTA DE LEYES CONSTITUCIONALES QUE SE LLEVEN A CABO EN EL PODER LEGISLATIVO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN.PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 131 BIS A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA PROHIBICIÓN DEL USO DE LOS PRODUCTOS DESECHABLES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL,** SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EL DÍA DE HOY PARA QUE SE DIERAN LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADOS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

EL C**. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12864/LXXV,** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA DE LAS FRACCIONES IV Y V Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI AL ARTICULO 92 Y UNA SECCIÓN VI DEL CAPITULO II DEL TITULO CUARTO, DENOMINADO "DE LA PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR" CON LOS ARTÍCULOS 110 BIS III Y 110 BIS IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, QUE ESTABLECEN SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS**. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPS. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C**. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12944/LXXV** RELATIVO A LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 163 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SE ACEPTEN PARCIALMENTE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIPS. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, REFIERE QUE SE NECESITAN PARA SER APROBADAS LAS REFORMAS O MODIFICACIONES LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. APROBÁNDOSE EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C**. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12899/LXXV,** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 170 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN SE ENVÍE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SE REMITA A LA CÁMARA DE SENADORES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPS. EDUARDO LEAL BUENFIL Y ALEJANDRA LARA MAIZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 30 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C**. DIP DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12374/LXXV,** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LAS FRACCIONES DECIMA TERCERA Y DECIMA CUARTA DEL ARTICULO 75 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIPS. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y NABOR TRANQUILINO GUERRERO.SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA CELEBRADO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA “ALIANZA NO MÁS IMPUESTOS”, PARA EL RESTO DE ESTA LEGISLATURA CON LA CUAL TRATA DE EVITAR QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS GENEREN UNA ALZA AL COBRO DE IMPUESTOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPS. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ VALDEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO E IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPS. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.

EL C. **DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES,** REALIZÓ UNA ATENTA INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DE MAÑANA 21 DE NOVIEMBRE A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, EN EL PISO 10 DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO. SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA RED NACIONAL DE REGISTROS DE CÁNCER, PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS Y EL PLAN DE TRABAJO 2020.

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA C. **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 A.M. EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA EL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO DENOMINADO “DEL PROGRAMA DE APOYO A JÓVENES EGRESADOS DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO” A LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** REALIZÓ UNA INVITACIÓN A TODOS LOS LEGISLADORES, RESPECTO AL SEGUNDO ENCUENTRO SIN LÍMITES QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE EN CINTERMEX. EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO PROMOVER UNA CULTURA INTERGENERACIONAL RELACIONADA CON LA PREPARACIÓN DE UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y ACTIVO A LAS PERSONAS A LO LARGO DE SUS VIDAS.

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, MENCIONÓ QUE EL DÍA DE HOY A LAS TRES DE TARDE EN EL SALÓN POLIVALENTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO SE ESTARÁ LLEVANDO A CABO EL TALLER “VIOLENCIA DIGITAL: UNA MIRADA REAL A LA VIOLENCIA QUE OPERA EN LÍNEA”, IMPARTIDO POR LA ACTIVISTA OLIMPIA CORA MELO CRUZ, IMPULSORA DE LA DENOMINADA LEY OLIMPIA EN TODO EL PAÍS, QUE BUSCA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A TRAVÉS DEL INTERNET. HACIENDO UNA ATENTA INVITACIÓN A TODOS LOS LEGISLADORES.

LA C. **DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA MALA CALIDAD DEL AIRE EN LA TEMPORADA INVERNAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPS. IVONNE BUSTOS PAREDES, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES.

LA C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DE DOS MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, LA PRIMERA PARA ANALIZAR LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA, DE DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 12604/LXXV, EL DÍA JUEVES 5 DE DICIEMBRE A LAS 12:00 P.M.; LA SEGUNDA PARA ANALIZAR LAS INICIATIVAS QUE BUSCAN EXPEDIR UNA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA ES ESTADO DE NUEVO LEÓN CON EXPEDIENTES LEGISLATIVOS NÚMEROS 128847LXXV Y 128967LXXV, EL DÍA VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 12:00 P.M.; SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO**

EL C. **DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBE LA REALIZACIÓN DE DOS MESAS DE TRABAJO SOBRE LAS INICIATIVAS QUE TIENE POR OBJETO CONSTITUIR EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE CALIDAD DEL AIRE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A REALIZARSE EL 29 DE NOVIEMBRE Y 5 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, ACONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ DIP. LETICIA MARLENE**

 **BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 139-LXXV 19. S.O.**

**MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019**

 **ASUNTOS EN CARTERA**

 **MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019**

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. DR. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. ROLANDO OLIVERIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE LOS CUALES REMITEN SUS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2020.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13159/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. GUADALUPE ADOLFO SALINAS GARZA, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 21, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, CON EL FIN DE QUE INCLUYA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, UNA PARTIDA ETIQUETADA POR LA CANTIDAD DE $20,000,000 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DESTINADA A OTORGAR UN INCREMENTO DE $1,366.86 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N.) AL BONO DEL DÍA DEL JUBILADO, PARA CADA UNO DE LOS 14,632 TRABAJADORES PENSIONADOS Y JUBILADOS DE DICHA SECCIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TABLAS DE VALORES. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12932/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON DICHA DEPENDENCIA, PARA COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS DE CONSTRUCCIÓN POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA TORMENTA TROPICAL FERNAND.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 528 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ISMAEL ESLAVA PÉREZ, PRIMER VISITADOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN CD CON EL INFORME ESPECIAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRAVESTIS, TRANSGÉNERO, TRANSEXUALES E INTERSEXUALES (LGBTI) EN MÉXICO. - **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA QUIENES DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL, A FAVOR DE VOLUNTARIAS VICENTINAS DE MONTERREY, A.C.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL, A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES MILLITUS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 64 ARTÍCULOS Y 4 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
9. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. JORGE EDUARDO LARA WONG, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
10. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA EN MATERIA DE EPILEPSIA. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 491 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**